

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN Y RATIFICACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE DE VENTA, MEDIANTE SUBASTA, CONVOCADA POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA PARA LA ENAJENACIÓN DE MADERA CERTIFICADA PEFC/14-22-00017-AEN, EN EL MONTE DE PUERTO LOBO (GR-11002-JA) T.M. VÍZNAR INCLUIDO EN EL PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA. AÑO 2025. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA. DMAYS 20250226.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA no incluido): CINCUENTA Y CUATRO MIL EUROS (54.000,00 €)

LUGAR: Domicilio social de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

FECHA Y HORA: 09 de abril de 2025 a las 11:50 horas.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Juan Antonio Canales Pozo, Subdirector de Contratación y Recursos Materiales.

Secretario: Juan Antonio Molero Fernández, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- Pedro Antonio Gómez Jiménez, por Contabilidad y Tesorería
- María del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- María José Arias García, Jefa de Área de Promoción y Gestión de Recursos Naturales

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Reunidas las personas que arriba se detallan, en el lugar y hora expresados para la ratificación de la propuesta de adjudicación del expediente de referencia, todas componentes de la Mesa de Contratación y según lo previsto en el Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas que rige la licitación reseñada, a como en el Reglamento y Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se deja constancia de lo siguiente:

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 26 de marzo de 2025, la Mesa de Contratación acordó por unanimidad proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia para las empresa DAVID FUENTES MORENO, por un importe de CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (54,56 €) por tonelada, IVA no incluido.

Por parte de la Mesa de Contratación se revisa la documentación previa a la adjudicación en el punto II, 8 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, Y se concluye que DAVID FUENTES MORENO, .ha aportado correctamente la documentación previa a la adjudicación.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Proponer al órgano de contratación que en la resolución de adjudicación que se dicte se recoja la devolución de las garantías provisionales aportadas por PEDRO ARROYO MADERAS, S.L., NOVALIS, S.L., ASERRADEROS DE FIÑANA, S.L., DUNAS 2000, S.L., TUBOCAS, S.L., MADERAS CAMPOS, S.L., HURBOSQUES, S.L y JOSÉ AFONSO & FILHOS, S.A., -SUCURSAL EN ESPAÑA, conforme se recoge en el apartado **6.1.1** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia

Página 1 de 2

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	09/04/2025	
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	PEDRO ANTONIO GOMEZ JIMENEZ		
	JUAN ANTONIO MOLERO FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2im6K22Q74R6VMB6P74W3AF3XGLY	PÁG. 1/2	

Segundo.-Ratificar la propuesta de adjudicación acordada en la mesa de fecha 25 de marzo de 2025 del expediente de referencia para las empresa DAVID FUENTES MORENO, por un importe de CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (54,56 €) por tonelada, IVA no incluido.

Y siendo las 12 horas y 00 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	09/04/2025	
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	PEDRO ANTONIO GOMEZ JIMENEZ		
	JUAN ANTONIO MOLERO FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6K22O74R6VMB6P74W3AF3XGLY	PÁG. 2/2	